

REF.: LICITACION PUBLICA "CONTRATACION SEGUROS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2015-2016.

DECRETO N° 1591 /

FLORIDA, 29 SET. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- El D.A. N° 1800 de 11.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las Bases Administrativas para el "Contrato de Seguros Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos año 2015 y 2016, para la I. Municipalidad de Florida.
- Las atribuciones que confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébense los "BASES ADMINISTRATIVAS", para el Contrato de Seguros Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos para la I. Municipalidad de Florida.

2.- Publíquese la licitación pública "Contratación seguros bienes Muebles, inmuebles y vehículos municipales año 2015-2016, en el sistema www.mercadopublico.cl.

3.- La Comisión de Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:

- Directora de Administración y Finanzas.
- Encargado de Contabilidad y Presupuesto.
- Encargado de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE E. ROA VILLEGAS
ALCALDE

JRV/EST/LVP/Agn.

DISTRIBUCION:

- * Interesado.
- * Director de Finanzas y Administ.
- * Directora de Control.
- * Adquisiciones.
- * Archivo

